



I KARTING OLABERRIA
CAMPEONATO VASCO DE KARTING

REGLAMENTO

09/05/04

El Club Deportivo de Automovilismo Vilariño Motorsport, organiza una carrera de Karting, puntuable para el Campeonato Vasco, a celebrar el día 9 de Mayo de 2004.

KARTING 09/05/2004

PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
26/04/04	12:00	Apertura inscripciones	Circuito Olaberria
06/05/04	20:00	Cierre inscripciones	Circuito Olaberria
09/05/04	09:45	Briefing	Circuito Olaberria
09/05/04	10:00	Entrenamientos libres Cadetes	Circuito Olaberria
09/05/04	10:10	Entrenamientos libres Junior – Inter A - Yamaha	Circuito Olaberria
09/05/04	10:20	Entrenamientos libres 125	Circuito Olaberria
09/05/04	10:30	Entrenamientos cronometrados Cadetes	Circuito Olaberria
09/05/04	10:40	Entrenamientos cronometrados Junior – Inter A - Yamaha	Circuito Olaberria
09/05/04	10:50	Entrenamientos cronometrados 125	Circuito Olaberria
09/05/04	11:15	Semifinal Cadetes	Circuito Olaberria
09/05/04	11:30	Semifinal Junior – Inter A - Yamaha	Circuito Olaberria
09/05/04	11:50	Semifinal 125	Circuito Olaberria
09/05/04	12:15	Final Cadetes	Circuito Olaberria
09/05/04	12:30	Final Junior – Inter A - Yamaha	Circuito Olaberria
09/05/04	12:50	Final 125	Circuito Olaberria
09/05/04	13:30	Entrega de Trofeos	Circuito Olaberria

ARTICULO 2.-RECORRIDO

2.1.- La prueba se celebrará en el circuito del Kartodromo de Olaberria.

Longitud: 1.050 metros.

ARTICULO 3.-CATEGORIAS ADMITIDAS

3.1.- CADETE. Chasis y motores homologados según especificaciones de reglamentación (ESTATAL), reservándose la inclusión de un piloto en ésta categoría de un año más-menos, por promoción de la categoría.

PESO: 95 Kg.

3.2.- INTER-A 100 CC. Chasis y motores homologados por C.E.K. Se admitirán motores refrigerados por aire o por agua, carburador como máximo 24 mm. de diámetro a mariposa. Los pilotos de otras categorías tendrán que adaptar su material a la categoría INTER-A en orden de marcha y con el peso de 150 Kg (65 Kg. Mínimo en vacío) a la hora de verificaciones y del pesaje; de no ser así, podrá correr con su material, pero no entrará en clasificación.

3.3.- JUNIOR Y YAMAHA. Participantes con material y pesos según reglamentación nacional. En caso de no haber número de parrilla suficiente, se les permitirá la salida con la categoría de INTER-A y clasificarán aparte. PESO: 135 Kg. (60 en vacío).

3.4.- ICC-125. Pesos y motores homologados de acuerdo con reglamentación estatal. PESO: 170 Kg.

ARTICULO 4.-SEÑALIZACION, COMPORTAMIENTO SOBRE LA PISTA

4.1.- Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señaladores, efectuadas con las banderas cuyo significado se detalla a continuación:

BANDERA VERDE: Salida de carrera.

BANDERA AZUL: - Inmóvil Otro piloto intenta adelantarle. Guarde su línea.
- Agitada Otro piloto le va a adelantar. Ceda el paso obligatoriamente.

Se enseñará al piloto que lleve una vuelta perdida como mínimo.

BANDERA AMARILLA: Peligro. Aminorar la velocidad. PROHIBIDO ADELANTAR.

BANDERA NEGRA CON DISCO NARANJA: Parada inmediata por avería técnica. El piloto podrá volver a salir una vez reparada la avería. Se presenta con el n° de dorsal indicado en pizarra.

BANDERA NEGRA: El piloto debe volver inmediatamente a boxes y presentarse al Director de Carrera , quien podrá autorizarle o no a volver a salir. Se presenta con el n° en la pizarra.

BANDERA BLANCA: Presencia de vehículo lento en pista.

BANDERA NEGRA Y BLANCA: Advertencia de exclusión por conducción antideportiva. Se muestra al piloto con el n° en la pizarra.

BANDERA DE FRANJAS AMARILLAS Y ROJAS: Piso deslizante. Agua, aceite, etc.

BANDERA ROJA: PARADA INMEDIATA Y ABSOLUTA. De uso exclusivo del Director de Carrera.

BANDERA A CUADROS BLANCOS Y NEGROS: Fin de Carrera.

4.2.- Circulación en sentido contrario: Está totalmente prohibido circular un vehículo en el sentido contrario al de la carrera, salvo por orden de los Comisarios Oficiales o del Director de Carrera. Toda infracción a esta disposición entrañará la exclusión.

4.3.- Parada en el recorrido: En el caso de que un conductor deba interrumpir su manga por problemas mecánicos o de otro tipo, **aparcará inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes y lo abandonará y acatará obligatoriamente las ordenes de los Comisarios.**

ARTICULO 5.-ENTRENAMIENTOS

5.1.- Está prevista una serie de entrenamientos libres, tras haber superado las verificaciones administrativas y técnicas, según el horario indicado en el Programa-Horario.

ARTICULO 6.-CARRERA

Durante toda la manifestación se permitirán neumáticos de un compuesto como más blando el del tipo SL-5, Vega Azul o equivalentes de otras marcas

El número de vueltas al circuito será de:

- Entrenamientos Oficiales 10 Minutos
- Semifinal 20 VUELTAS (Cadetes 15 vueltas)
- Final 20 VUELTAS (Cadetes 15 vueltas)

6.2.- El cronometraje se realizará a la centésima de segundo.

No será necesario tomar bandera para considerarse clasificado. En este caso, el orden de clasificación será por número de vueltas realizadas.

6.3.- Las mangas de carrera tendrán lugar según el horario detallado por la Organización.

ARTICULO 7.-AYUDA EXTERIOR

7.1.- Toda ayuda exterior entraña la exclusión.

7.2.- Los vehículos parados en el recorrido no serán remolcados más que por orden del Director de Carrera.

ARTICULO 8.- TROFEOS

8.1.- Serán distribuidos, para cada categoría, los siguientes trofeos:

CLASIFICACION SCRATCH

1º- Trofeo

2º- Trofeo

3º- Trofeo